Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD: EXP.Nº **908**

EXP: Nº 255 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 4º JUZGADO CIVIL DE TALCA.

OBRA: "Camino Cauquenes - Chanco N°ROL M-50, Sector Tutuvén - Chanco, Tramo, km. 15,20000 a km. 28,80000", Comuna de Pelluhue, Provincia de Cauquenes, VII Región.

F. 3704

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **08 de marzo de 2011**

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **14 de marzo de 2011**, a la orden del **4º JUZGADO CIVIL DE TALCA, RUT. 60.308.018-1, CTA. CTE. Nº 43.500.118.220**, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº3135, DE 31 de diciembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
64	CACERES VILLEGAS MARIO	$219.410.-

178230

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo – Departamento de Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 4589209